

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0074
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERPRETE Y GUIA INTERPRETE EN LA ALCALDIA DE HATO COROZAL, CASANARE, EN VIRTUD DE LA ACCION POPULAR 2020-0194 DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO YOPAL - CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Un (1) MES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2023-03-02
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2023-04-01
VALOR DEL CONTRATO	\$4.000.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	MARGOTH GUISELLA PONGUTA MARTINEZ
SUPERVISOR	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

En Hato Corozal - Casanare, a los Veinticinco(25) días del mes de Abril de 2023, se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte MARGOTH GUISELLA PONGUTA MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118539675 de YOPAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERPRETE Y GUIA INTERPRETE EN LA ALCALDIA DE HATO COROZAL, CASANARE, EN VIRTUD DE LA ACCION POPULAR 2020-0194 DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO YOPAL - CASANARE	\$4.000.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$4.000.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticinco(25) días del mes de Abril de 2023.

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Supervisor(a)

MARGOTH GUISELLA PONGUTA MARTINEZ
Contratista